

Guayaquil, Enero 15 de 2019

99675

Señor.
FULTON ANTONIO CAMACHO JORDAN
Ciudad.-

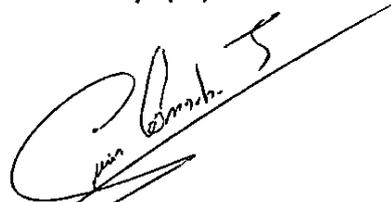
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión del directorio de la compañía anónima denominada **GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.** Reunida el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de dos años.-

En el desempeño de su cargo a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme a las atribuciones determinada en el Estatuto Social de la compañía.-

La compañía anónima denominada **GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de septiembre de 1999, ante el señor Doctor Miguel Vernaza Requena, Notario Decimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 07 de Diciembre de 1999.

Cordialmente.



JUAN CARLOS CAMACHO JORDAN
PRESIDENTE DE LA SESION

Razón: Acepto el cargo de Gerente General que se me ha designado por el presente instrumento.
Guayaquil, Enero 15 de 2019.-



FULTON ANTONIO CAMACHO JORDAN
C.C.-0917651291

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRADO EN HOJA DE SEGURIDAD
CANTON ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.125
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.**, a favor de **FULTON ANTONIO CAMACHO JORDAN**, de fojas **2.924 a 2.927**, Registro de Nombramientos número **856**.

ORDEN: 3125



Guayaquil, 23 de enero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528683

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 30 ENF 2015 *llms*

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *llms*